

Suspende Eruviel el programa de foto multas, No condona las multas y se podrá reactivar.

Por: Nicolás Gochy Esta mañana, el gobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas anunció la suspensión de manera indefinida del programa Limite Seguro que daba sustento a la aplicación de las foto multas, NO condona las sanciones y una vez que instituciones educativas estipulen los límites de velocidad adecuados en las vías de la entidad, el programa podrá ser reactivado. En un anuncio a medios, el mandatario aseveró que luego de las manifestaciones que se han realizado sobre todo en sus redes sociales y donde ha captado muchos reclamos por este programa, tomó la determinación de suspenderlo de manera indefinida lo que sin duda le da un carácter meramente electorero a una acción más del gobierno Eruvielistas. Ávila Villegas y quien aspira a convertirse en el próximo candidato a la presidencia de la Republica por parte del Partido Revolucionario Institucional indicó que el programa había dado excelentes resultados como la reducción en 8 por ciento de los accidentes en vías de comunicación pero la respuesta que le tiene que dar a la población está por encima de esto, aseveró. Incluso indicó que los 130 millones de pesos que significa el 50 por ciento de los más de 260 millones de pesos que se han recaudado durante los nueve meses de operación del sistema, servirán para comprar aparatos de emergencia y equipar de mejor maneja a los relámpagos (helicópteros de urgencias del estado), las ambulancias, y los cuerpos de bomberos de la entidad. En el anuncio que no permitió preguntas de los representantes de los medios de comunicación, el mandatario aseveró que reunieran a especialistas de las universidades públicas del país para que puedan establecer los límites que se tiene que obedecer en cuanto a la velocidad en las vías de comunicación terrestres, para que una vez logrado esto se hagan las adecuaciones al programa lo que podría darse después de la contienda electoral del 2018 donde se renovará al titular del poder ejecutivo federal..